EVERWOOD TRADING S.A.

INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
EVERWOOD TRADING S.A.

1. He revisado el balance general de **EVERWOOD TRADING S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los estados financieros basados en mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Norma Ecuatoriana de Auditoria aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros.

3. Durante el año 2008, el total de ventas de productos para exportación fueron efectuadas al accionista de la Compañía.

4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros mencionados en el párrafo 1, no presenten razonablemente la situación financiera de **EVERWOOD TRADING S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Basado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario, cumplí con las obligaciones determinadas por la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

   a) Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de **EVERWOOD TRADING S.A.**, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a tales resoluciones, así como a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

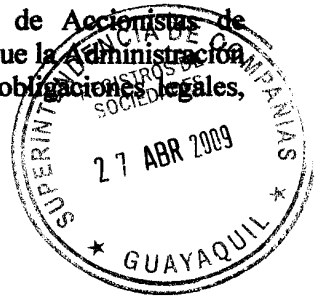

b) Los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, he emitido por separado carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que implementen los correctivos pertinentes.

c) Verifique que las cifras presentadas en los estados financieros surgen del sistema de contabilidad el cual cumple con un adecuado proceso que permite identificar, reunir, analizar, calcular, clasificar, registrar, resumir e informar las transacciones contables y dichas transacciones han sido elaboradas de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.

6. Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas de **EVERWOOD TRADING S.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.

Giovanny Regalado V

CPA. Edgar Regalado Vargas
Registro CPA. No. 27.102

Guayaquil, abril 13 del 2009

SRi
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992447966001

RAZON SOCIAL: EVERWOOD TRADING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LISOVSKAJA LILIJA

CONTADOR: CHIRIBOGA MOREIRA ESTHER MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	08/03/2006	**FEC. CONSTITUCION:**	08/03/2006
FEC. INSCRIPCION:	31/03/2006	**FEC. ACTUALIZACION:**	09/04/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGRICOLA EN TODAS SUS FASES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 14 Referencia ubicación: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 042630801 Email: roberto@sunwayecuador.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2 **CERRADOS:** 0

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR/GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010007 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA/JUSTINO CORNEJO (MTC). **Fecha y hora:** 09/04/2006 09:04:54

Terán Pulgar Roberto
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2009
GUAYAQUIL

SRi.gov.ec

Guayaquil, 10 de Marzo de 2006

Señora
Lilija Lisovskaja
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General de Accionistas de **EVERWOOD TRADING S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL,** por el período de cinco años.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial en forma individual.

EVERWOOD TRADING S.A. se constituyó por Escritura Pública celebrada el 11 de febrero del 2006 ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de marzo del 2006.

Atentamente,

Diana Verónica Barreiro Sánchez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de **EVERWOOD TRADING S.A.** Guayaquil, 10 de marzo de 2006.

Lilija Lisovskaja
C.I. 0927199273
Nacionalidad Rusa

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2009
GUAYAQUIL

Guayaquil, a 20 de Noviembre del 2009

Señores
Superintendencia de Compañias
Ciudad.-

De mis consideraciones

Yo, Lilija Lisovskaja, con cédula de ciudadanía No.0927199273, en representación de la Cia. S.W.T. Trader S A, informo a ustedes que hemos concedido un espacio físico en el Piso 14 del Edificio World Trade Center Torre A, para el funcionamiento de la Cía. Everwood Trading S.A con Ruc 0992447966001.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,

×

Lilija Lisovskaja
C.I 0927199273

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2009
GUAYAQUIL

Guayaquil, a 14 de Abril del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con indicar a ustedes el nombre del Representate Legal de la Compañía Everwood Trading S A

Nombre: Lilija Lisovskaja
Cargo: Gerente General
C. Identidad: 0927199273

Atentamente,

Lilija Lisovskaja
C.I. 0927199273

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2009
GUAYAQUIL

14

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELECTRICA DE GUAYAQUIL

RUC 0992316884001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL — RESOLUCIÓN Nº 831
AUTORIZACIÓN S.R.I. 1106245800 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2009

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2269993 1008

20 FEB 09	FEBRERO 09	09 MAR 09	1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: S.W.T. TRADER S.A. — Suministro (Código): 1019837 -2
CI/RUC: 0992214139001- — Geocódigo:
Dirección de Entrega: KENNEDY NORTE TORRE A, PISO 14 WORLD TRADE CENTER PROVISIONAL WORLD TRADE CENTER PIS PROVISIONAL
Dirección del Servicio: KENNEDY NORTE TORRE A, PISO 14 WORLD TRADE CENTER
Ciclo: 32 — Ruta: 32-01-071-1810
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil — Piso: 14
Parroquia: URBANO — Dpto.:

Medidor Nº	746544	Factor Multiplicador	120	Constante:	1
Desde:	19 ENE 09	Hasta:	17 FEB 09	Días:	29
Factor Potencia (FP)		Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	.80

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripcion	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	1989	1863	15120	kWh	786.24
07h00 - 22h00				kWh	
22h00 - 07h00				kWh	
Energía Reactiva	735	686	5880	kVAhr	
Demanda Cliente			77	KW	246.58
Máxima			76.8	KW	
Máxima Pico			61.2	KW	
KWH Transformador			0		0.00

	Dólares
Valor Facturable	7.07
Comercialización	
Subsidio Cruzado	
Penalización Bajo Factor de Potencia	
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	
Total Servicio Eléctrico (1)	1,039.89

Tarifa: C-D

Tarifa Dignidad

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

	Dólares
Interes Mes	3.15
Gestion de Co	5.36
	0.64
Total Pendientes (2)	9.15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS — REGISTRO DE SOCIEDADES — GUAYAQUIL — 27 ABR 2009

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura 14500

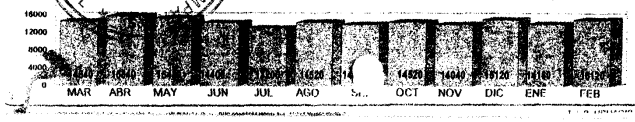

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELECTRICA DE GUAYA

RUC 0992316884001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL — RESOLUCIÓN Nº 831
AUTORIZACIÓN S.R.I. 1106245800 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2009

Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2269993 1008

20 FEB 09 | FEBRERO 09 | 09 MAR 09

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: S.W.T. TRADER S.A. — Suministro (Código): 10
CI/RUC: 0992214139001- — Geocódigo:
Dirección de Entrega: KENNEDY NORTE TORRE A, PISO 14 WORLD TRADE CENTER PROVISIONAL WORLD TRADE CENTER PIS PROVISIONAL
Dirección del Servicio: KENNEDY NORTE TORRE A, PISO 14 WORLD TRADE CENTER
Ciclo: 32 — Ruta: 32-01-071-1810
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil — Piso: 14
Parroquia: URBANO — Dpto.:

Medidor Nº 746544 — Factor Multiplicador 120 — Constante: 1
Desde: 19 ENE 09 — Hasta: 17 FEB 09 — Días: 29
Factor Potencia (FP) — Penalización por bajo FP: — Factor Corrección Demanda:

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DOL
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	61.
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	129.
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra Incendios	3.
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	
	Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)	194

Tarifa Dignidad

TOTAL A PAGAR

Valor Electricidad (1)	
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	
Otros Valores a Pagar (3)	
TOTAL (1) + (2) + (3)	1

Mensajes al consumidor:

EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

09022704

DIGITA
CONTABILID
Fecha: 26/06/2009
Cuenta: 2010 2010 20
#1

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	1,243.38
FACTURA(s) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PA[illegible]	1,243.38
SALDO CRÉ[illegible] A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	1,243.38